

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37819 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1286/2020 Sección: R.

NIG: 0801947120208016041.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 23 de septiembre de 2020

Clase de concurso. Voluntario Abreviado

Entidad de concurso. TEAMCON GROUP, S.L., con CIF B65170706, con domicilio en calle Vía Augusta, 15-25, puerta 8, oficina 13, 08174-Sant Cugat del Vallès.

Barcelona, 28 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200050394-1